Lineamadrid I in Line In Italian

Plan de Accesibilidad

de

Línea Madrid

Dirección General de Atención a la

Ciudadanía





Lineamadrid I in putter little



Líneamadrid es un elemento integrador de los servicios de **Atención a la Ciudadanía** a través de tres canales:

- Telefónico
- Presencial
- Telemático

El ciudadano recibe un **servicio homogéneo** teniendo la misma **calidad de respuesta** en cualquiera de los canales utilizados

Características comunes de Líneamadrid:

- Identidad Corporativa en los Servicios de Atención a la Ciudadanía
- Base de Datos única
- Respuestas únicas
- Integración de aplicaciones corporativas
- Formación continua
- Personal polivalente
- Gestión de esperas





Dirección General de Atención a la Ciudadanía **CIUDADANÍA** Subdirección General de Atención a la Ciudadanía **CANALES** S **OACs** @lineamadrid 010 madrid.es S **Gestión contenidos Servicios** Unidades y Organismos del Ayto.









Evolución del Proyecto Línea Madrid

Líneamadrid es un Proyecto que ha experimentado un gran impulso desde 2003 :

Nuevos servicios

■ SER, permiso de circulación, consulta y pago de multas, revisión catastral, firma electrónica, tarjeta azul, centros abiertos, teleasistencia, etc...

Telefónico

- De 60 a 500 agentes, pago por llamada, pago por servicio.
- Ampliación del servicio 24 x 7 x 365.
- Emisión, grabación y devolución de llamadas.
- Llamada sin coste adicional para el ciudadano (desde 2019).

■ Presencial

- De 13 a 26 Oficinas
- Ampliación del horario de atención al publico (de 8:30 a 17:00).
- Contrato de colaboración con sector privado (hasta 2020).
- Cita previa (desde febrero 2008)
- Fotografía digital (desde 2013)

■ Telemático

- Nueva Web municipal (2007).
- Mejora de la accesibilidad y usabilidad
- Nueva sede electrónica y registro electrónico (desde sept. 2010)
- Atención en redes sociales (@linemadrid desde sept. 2012)



J

Servicios del año 2020

Solicitudes de Servicio / Canales Personalizados (1)	Total Servicios	Mismo periodo año anterior	Variación en %
Información general	2.475.463	2.426.849	2,0%
Padrón municipal	884.414	1.276.319	-30,7%
Justificantes de Padrón	524.960	786.659	-33,3%
Gestiones de Padrón	359.454	489.660	-26,6%
Cita Previa	855.485	842.108	1,6%
Tasas e impuestos	648.532	660.210	-1,8%
Movilidad	609.058	931.150	-34,6%
Avisos	421.281	446.552	-5,7%
Registro	304.699	558.398	-45,4%
Servicios Sociales	158.615	37.550	322,4%
Campañas	37.827	1.222	2995,5%
Urbanismo	29.727	42.013	-29,2%
SyR	22.803	30.354	-24,9%
Identificación electrónica	20.297	31.906	-36,4%
Objetos perdidos	9.687	15.351	-36,9%
(4) Administración pública	5.019	8.302	-39,5%
Educación	1.163	5.304	-78,1%
Emergencia	33	44	-25,0%
Consumo	18	107	-83,2%
(2) Otros	14	1.070	-98,7%
Censo de locales	0	20	-100,0%
(3) Tarjeta Azul	-	10.432	-
TOTAL	6.484.135	7.325.261	-11,5%

⁽¹⁾ Un "servicio" es una solicitud de servicio CRM cerrada en el periodo.





⁽²⁾ Otros: encuesta de servicio/sondeos de opinión.

⁽³⁾ En 2020 tarjeta azul se integra en la categoría de movilidad.

⁽⁴⁾ Administración pública (a tipo 2: llamada de particular-derivación errónea-, sanciones administrativas, llamadas a



Canales

- ■Los tres canales en sus respectivas Cartas de Servicio se comprometen a mantener unos determinados estándares de calidad, asociados indicadores específicos que se evalúan periódicamente, asociados al proceso de calidad EFQM
- Anualmente se realiza un Estudio de Satisfacción de los Usuarios, obteniéndose en el 2020 una puntuación, sobre 10, en la satisfacción global de:

Satisfacción: TOP TWO (% Alta satisfacción + % Satisfacción)

	OAC	010	madrid.es y sede electrónica
2020	98,6%	92,3%	88,5%
2019	97,0%	92,6%	88,8%

Satisfacción Global: Valoración media

	OAC	010	madrid.es y sede electrónica
2020	9,09	8,33	7,57
Base	4.424	2.003	2.007
2019	8,84	8,40	7,30
Base	4.501	2.000	2.000





Plan de Accesibilidad

Conceptos

Accesibilidad global: Cualidad que tienen o se confiere a los entornos en los que se puede disfrutar de bienes o servicios según el contexto dado, con el fin de hacer los adecuados a las capacidades, necesidades y expectativas de todos sus potenciales usuarios.

➤ Requisitos DALCO:

- Deambulación: Acción de desplazarse de un sitio a otro.
- Aprehensión: Acción de coger o asir alguna cosa.
- Localización: Acción de averiguar el lugar preciso en el que está algo o alguien.
- Comunicación: Acción de intercambio de la información necesaria para el desarrollo de una actividad.





Accesos

- •Plazas de aparcamiento reservadas.
- •Señalización de advertencia en pavimento exterior.
- •Rótulos con alto contraste cromático.
- •Puertas y rampas adecuadas.









Accesos

- La entrada y salida debe ser común para todos los usuarios.
- Se evitarán los escalones y las rampas, si las hubiere, deberán cumplir con las condiciones de diseño preceptivas.
- Si fuera del itinerario adaptado existiese algún desnivel o escalón se señalizarán de forma adecuada y dispondrán de las protecciones y barandillas preceptivas.
- Las puertas, preferiblemente, serán correderas y automáticas, con detector y apertura adecuadas para personas que se desplazan más lentamente
- Si las puertas son de cristal contarán con señalización adecuada para su percepción.





Entrada y recepción

-Encaminamiento





-Dispensador de turnos con pantalla accesible y propuestas de servicios de ayuda (en desarrollo)







Entrada y recepción



- -Mostrador adaptado.
- -Bucle de inducción magnética.
- -Avisador de turno portátil.







Entrada y recepción

- En el interior de la Oficina de Atención a la Ciudadanía existirá un encaminamiento con textura y color conforme al mensaje que se quiera dar y que conducirá hasta el punto de información central, cuyo mobiliario estará adaptado para personas en silla de ruedas, con disponibilidad de bucle de inducción magnética y de aparato transmisor inalámbrico con vibrador para avisar del turno.
- Paralelamente se implantará en zonas próximas al acceso un dispensador autónomo de turnos, dotado de pantalla táctil y mensajes concretos y con colores contrastados donde podrán escoger los trámites a realizar y la opción de ser atendido en un puesto adaptado, bien para personas con movilidad reducida, bien para personas con problemas auditivos, diferenciando entre estos últimos los que necesitan ayudas auditivas o el lenguaje de signos, en caso de necesidad de alguna ayuda técnica se derivará al usuario al punto de información central.



Espera

•Escritorio adaptado, reserva de espacio para personas que usen silla de ruedas, apoyos isquiáticos, asientos de espera ergonómicos, aseos, incluidos adaptados, cambiador de pañales.









Espera

•Escritorio adaptado, reserva de espacio para personas que usen silla de ruedas, apoyos isquiáticos, asientos de espera ergonómicos, aseos, incluidos adaptados, cambiador de pañales.

•Se recomienda, en el caso de que así lo permitan las condiciones espaciales, la implantación de una sala de lactancia.







Llamada y atención

- Pantalla de aviso de llamada con aviso alfanumérico y señal acústica.
- Dispositivo transmisor inalámbrico con sistemas de vibración, luz y sonido que avisará del turno,.
- Pantalla de aviso en puesto.





Llamada y atención

 Puestos de atención adaptados para personas con movilidad reducida y pequeña talla.



• Puesto de atención con encaminamiento.



• Puesto de atención con bucle de inducción magnética.





• Lengua de signos. En la actualidad se realiza a través de videoconferencia con la plataforma del teléfono 010- Línea Madrid, se recuperará de forma presencial y directa en 2022.







Protocolo de Acogida y seguimiento de la atención

- Observar Identificar- Ofrecer- Guiar-Vigilar-Acompañar-Atender-Despedir.
- •Responsable a fin de hacer el seguimiento del protocolo de acogida y estar atento a las posibles incidencias, llevará un dispositivo de llamada que le avisará junto al ciudadano/a usuario del sistema.
- •Programa de supervisión





Otros elementos a considerar.

•Señalización con alto contraste cromático, incorporación del sistema braille, en elementos que así lo requieran, y pictogramas comprensibles.



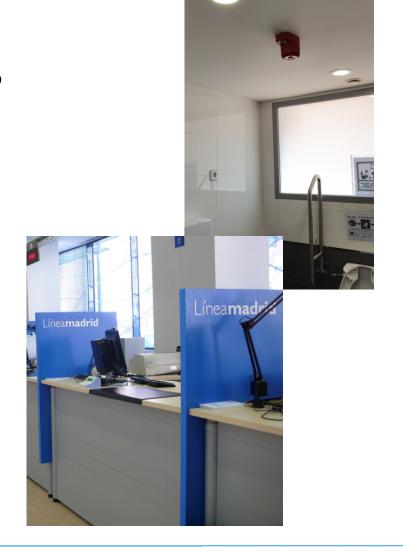
Pictogramas incluidos en el Manual de Identidad Corporativa de Línea Madrid, supervisados con grupos de trabajo de personas con discapacidad cognitiva.





Otros elementos a considerar.

- Contraste de color entre carpintería de puertas y paredes
- Avisador de emergencia luminoso y acústico conectados a la central de alarma en espacios donde sea previsible la estancia de personas con discapacidad auditiva solas.
- Mecanismos eléctricos contrastados con los paramentos.
- Suelo antideslizante.
- Salidas de emergencia tratadas como un acceso adaptado más.
- Zona de alto contraste en mesas de atención (vades).







Otros elementos a considerar.

- Manillas ergonómicas y en especial pestillos de aseos de fácil aprehensión y manejo.
- Nivel de iluminación adecuado para todos, sin deslumbramientos ni cambios de intensidad bruscos entre estancias contiguas.
- Se dispondrá de una dotación para el aseo de personas ostomizadas, en el caso de que la oficina se encuentre fuera de un edificio municipal, o este no disponga de ella.







Formación de los agentes

- Atención al ciudadano con discapacidad
- Introducción a la lengua de signos
- Accesibilidad



Otras oficinas.

• Incorporación del Plan de Accesibilidad de Línea Madrid a las determinaciones y orientaciones que deberían cumplir las oficinas de atención del Ayuntamiento de Madrid, junto al modelo propuesto desde la Dirección de Atención a la Ciudadanía, en el marco de sus competencias.



Premio PRODIS 2011

• Premio PRODÍS 2011, en la categoría de Administración, otorgado a las Oficinas de Atención al Ciudadano Línea Madrid por el CERMI Comunidad de Madrid en reconocimiento a la solidaridad demostrada con los objetivos defendidos por la alta representación institucional de todas las personas con discapacidad de nuestra Comunidad.





Lineamadrid in united in

Muchas gracias



